

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 1859

No. A 00007229**TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000**

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991320490001

RAZON SOCIAL

GAUS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JORGE TRUJILLO PAULSON	ECUATORIANO	0900156308	----	714	714.000
2	JAVIER ONETO OTTATI	ECUATORIANO	0902244169	----	714	714.000
3	GUSTAVO MARRIOTT PEREZ	ECUATORIANO	0903659159	----	715	715.000
4	MIGUEL ROSSIGNOLI ANSEMI	ECUATORIANO	0901136960	----	715	715.000
5	JESUS RUIZ JUANEZ CUARTEROS	ECUATORIANO	0800070716	----	714	714.000
6	EDUARDO VITERI MARRIOTT	ECUATORIANO	0907208995	----	714	714.000
7	JOSE COLLADO PERIS	ECUATORIANO	0903890929	----	714	714.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL 20 DE MARZO DE 1.997

Lugar y fecha de presentación

21 MAR 1997

TOTAL

5.000.000

Notas:

1 Según el Art. 200 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, poner la amortización de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversión de extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL